

*ORIGEN, DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN
DE LA PRENSA TAURINA EN MÉXICO.
DEL SIGLO XVI A NUESTROS DÍAS*

José Francisco Coello Ugalde*



ronistas para menesteres taurinos los ha habido desde tiempo inmemorial. Buenos y malos, regulares y peores. Recordamos aquí, a vuelo de pluma, al mismísimo Capitán General Hernán Cortés, quien le envió recado a Su Majestad, en la Quinta Carta-Relación en 1526, de un suceso taurino ocurrido el día de San Juan... Y luego, las ocurrencias descritas por el soldado Bernal Díaz del Castillo (hoy día a punto de perder su *jetatura* o su condición de señor feudal en lo literario, sobre todo a partir de la aparición del trabajo de Christian Duverger, que entregó hace relativamente poco una serie de conclusiones contundentes al respecto)¹ cuando se firmaron las *paces de Aguas Muertas*, en 1536. Ya en el siglo XVII, Bernardo de Balbuena nos legó en su *Grandeza Mexicana* un portento poético, descripción precisa de aquella ciudad que crecía, se hundía y volvía a crecer con su gente y sus bondades y su todo.

Por fortuna, ciertos impresos virreinales dados por perdidos hoy día aparecen, y el de María de Estrada Medinilla, escri-

* Director del Centro de Estudios Taurinos de México, A.C.

¹ Duverger, Christian (2012): *Crónica de la eternidad. ¿Quién escribió la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España?* México, 2ª reimpr. Santillana Ediciones Generales, S.A. de C.V., 335 páginas + XI de ilustraciones.

to en 1640, curioso a cual más..., es uno de ellos. Se trata de una joya: la descripción de las *Fiestas de toros, juego de cañas y alcancías, que celebró la Nobilísima Ciudad de México, a 27 de noviembre de 1640, en celebración de la venida a este Reino del Excmo. Señor Don Diego López Pacheco, Marqués de Villena, Duque de Escalona, Virrey y Capitán General de esta Nueva España*. Y luego, las cosas que escribió el capitán Alonso Ramírez de Vargas, sobre todo su *Romance de los rejoneadores...* de 1677. Y tampoco podemos olvidar lo que publicaron Gregorio Martín de Guijo y Antonio de Robles, quienes hicieron del *Diario de sucesos notables* (1648-1664 y 1665-1703, respectivamente) la delicia de unos cuantos lectores, si para ello recordamos que los índices de legos eran bajos, como hoy día lo sigue siendo por una marcada ausencia de lectores. Aquí también cabe la posibilidad de agregar la *Gazeta de México*, cuyo responsable fue Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche durante los años de 1722, 1728 y 1742 respectivamente.

Y luego, ya en pleno siglo XVIII obras como las de Francisco José de Isla,² de 1701, o la de Cayetano Cabrera y Quintero, el *Himeneo Celebrado*, que dio a la luz en 1723, en ocasión de las Nupcias del Serenísimo Señor Don Luis Fernando, Príncipe de las Asturias, con la Serenísima Señora Princesa de Orleáns. En 1732, entregaban a la imprenta, tanto José Bernardo de Hogal como el propio Cabrera y Quintero y el bachiller Bernardino de Salvatierra y Garnica sendas obras que recordaban el *buen suceso de la empresa contra los otomanos en la restauración de la plaza de Orán*. Ya casi para terminar ese siglo, considerado como “el de las luces”, quien deja testimonio

² Isla, José (1701): *Buelos de la Imperial Aguila Tetzucana, A las radiantes Luzes, de el Luminar mayor de dos Efpheras. Nuestro Inclito Monarca, el Catholico Rey N. Sr. D. Phelippe Qvinto [Que Dios guarde] (...) Tetzucuo, el día 26 de Junio de este año de (...)*.

poético de otro suceso taurino es el misterioso Manuel Quirós y Campo Sagrado.³

Para el siglo XIX, plumas célebres como las de José Joaquín Fernández de Lizardi, Guillermo Prieto o Luis G. Inclán dedican parte de su obra al tema taurino. Afortunadamente comenzaron a aparecer en forma más periódica ciertas crónicas, como la que para Heriberto Lanfranchi es la primera en términos más formales. Data de la corrida efectuada el jueves 23 de sep-

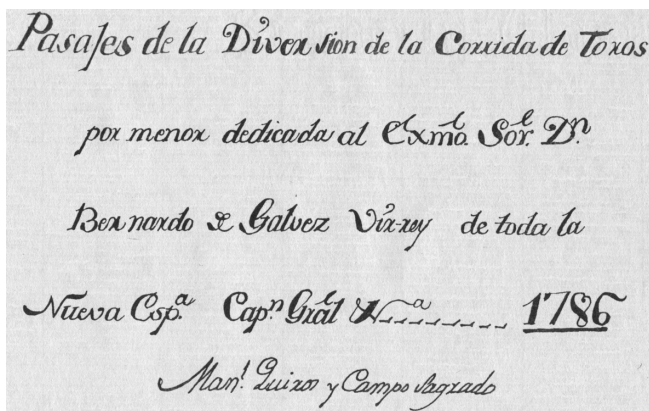


Fig. n.º 7.- Imagen de la Edición facsimilar realizada por Salvador García Bolio y Julio Téllez, citada en el presente texto. Todas las ilustraciones de este artículo han sido cedidas por el autor del mismo.

tiembre de 1852, y apareció en *El Orden* n.º 50 del martes 28 de septiembre siguiente. Ello es una evidencia clara de que ya interesaba el toreo como espectáculo organizado y atractivo.

³ García Bolio, S. y Julio Téllez García (1988): *Pasajes de la Diversión de la Corrida de toros por menor dedicada al Exmo. Sr. Dn. Bernardo de Gálvez, Virrey de toda la Nueva España, Capitán General. 1786. Por: Manuel Quiros y Campo Sagrado. México, s.p.i., 1988. 50 h. Edición facsimilar.*

Surge, casi al finalizar ese siglo apasionante un capítulo que, dadas sus características de formación e integración, es difícil sintetizar en esta ocasión, pero del que trataré de hacer apretado informe.

Es a partir de 1884 cuando aparece el primer periódico taurino en México: *El Arte de la Lidia*, dirigido por Julio Bonilla, quien toma partido por el toreo “nacionalista”, puesto que Bonilla es nada menos que el representante del diestro Ponciano Díaz. Dicha publicación ejemplifica una crítica al toreo español que en esos momentos están abanderando diestros como José Machío; pero también Luis Mazzantini, Diego Prieto, Ramón López o Saturnino Frutos.

La participación directa de una tribuna periodística diferente fue la encabezada, a partir de 1887, por Eduardo Noriega, quien estaba decidido a “fomentar el buen gusto por el toreo”. *La Muleta* planteó una línea peculiar, sustentada en promover y exaltar la expresión taurina recién instalada en México, convencida de que era el mejor procedimiento técnico y estético, por encima de la anarquía sostenida por todos los diestros mexicanos, la mayoría de los cuales entendió que seguir por ese camino era imposible, por lo que procuraron asimilar y hacer suyos todos los novedosos esquemas. Eso les tomó algún tiempo. Sin embargo, pocos fueron los que se pudieron adaptar al nuevo orden de ideas, en tanto que el resto tuvo que dispersarse, dejando lugar a los convenientes reacomodos. Solo hubo uno que asumió la rebeldía: Ponciano Díaz Salinas, torero híbrido, lo mismo a pie que a caballo, cuya declaración de principios no se vio alterada, porque no lo permitió, ni se permitió tampoco perder a valiosa oportunidad de incorporarse a ese nuevo panorama. Y *La Muleta*, al percibir en él esa actitud lo combatió ferozmente. Y si ya no fue *La Muleta*, periódico de vida muy corta (1887-1889), siguieron esa línea *El Toreo Ilustrado*, *El Noticioso* y algunos otros más, que totalizan (entre 1884 y 1910) por ahora

un número cercano a los 120 títulos. Para terminar de entender a Ponciano Díaz, eje fundamental del toreo de finales del XIX, debo agregar que este personaje ha representado un interesante caso de investigación, pues, habiendo aprendido y aprehendido los quehaceres cotidianos en el ámbito rural, los puso en práctica ya estilizados en las plazas de toros. Esas puestas en escena estuvieron colmadas de la natural y espontánea asimilación de quehaceres cuya impronta se desarrollaba en estado puro, es decir, con esa original ejecución de suertes como colear y lazar



Fig. n.º 8.- Curioso ejemplar de *La Verdad del Toreo*, que se publicó en la ciudad de México en el curso de 1887.

o poner banderillas a caballo (con silla o sin ella). Y luego, todo un conjunto de escenificaciones *parataurinas*, es decir, lo que se configuraba en mojigangas y demás aderezos típicos del espectáculo, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX mexicano.

En 1887, y con la llegada de los toreros españoles a México, comenzó lo que he definido como la “reconquista vestida de luces”. Ello significó la puesta en marcha de un proceso

depurador en la tauromaquia mexicana (que era hasta entonces un híbrido a pie y a caballo), pues se impuso el toreo de a pie, a la usanza española en versión moderna. Ponciano Díaz hizo suya esa manifestación, y, al hacerlo, se convirtió para muchos aficionados y seguidores en un auténtico “traidor”, pues muchos creyeron que renunciaba a sus orígenes. Tras la confirmación de su alternativa en Madrid, ocurrida el 17 de octubre de 1889, comenzó para el “torero con bigotes” su auténtica decadencia, lo que significó para ese ser humano un duro conflicto existencial, que resolvió alejándose paulatinamente de las plazas y teniendo como nuevo aliciente o estímulo el alcohol. Buscó nuevas alternativas como convertirse en empresario, pero ese ejercicio no tuvo resultados satisfactorios, sino una constante crítica de parte de la prensa y el público en general. Murió de cirrosis hepática el 15 de abril de 1899, y con él también culmina la expresión del toreo a la mexicana, de la que Ponciano Díaz fue el último reducto.

En todo este conjunto de datos, no puede faltar una pieza importante, alma fundamental de aquel movimiento, que se concentró en un solo núcleo: el centro taurino “Espada Pedro Romero”, consolidado hacia los últimos diez años del siglo XIX, gracias a la integración de varios de los más representativos elementos de aquella generación emanada de las tribunas periodísticas, y en los que no fungieron con ese oficio, puesto que se trataba –en todo caso– de aficionados que se formaron gracias a las lecturas de obras fundamentales como las de Sánchez de Neira y Leopoldo Vázquez. Me refiero a personajes de la talla de Eduardo Noriega, Carlos Cuesta Baquero, Pedro Pablo Rangel, Rafael Medina y Antonio Hoffmann, quienes en aquel cenáculo sumaron esfuerzos y proyectaron toda la enseñanza taurina de la época. Su función esencial fue orientar a los aficionados, indicándoles lo necesario que era el nuevo amanecer que se presentaba –insisto en la definición-

con el arribo del toreo de a pie, a la usanza española en versión moderna, el cual desplazó cualquier vestigio o evidencia del toreo a la mexicana, y reiterándoles esa necesidad a partir de los principios técnicos y estéticos que emanaban vigorosos de aquel nuevo capítulo, el mismo que en pocos años se consolidó, siendo en consecuencia la estructura con la cual arribó el siglo XX taurómico en nuestro país.



Fig. n.º 9.- Único ejemplar con tema taurino publicado en *El Valedor*, semanario publicado en 1888.

A los nueve títulos que aparecieron en *Lecturas taurinas del siglo XIX*,⁴ antología preparada por Bibliófilos Taurinos de México en 1987, con motivo de los cien años de corridas de toros en la ciudad de México, debo sumar otra larga lista de cerca de 50 obras, publicadas algunas como fundamento político, otras como discurso de repudio y rechazo al espectáculo

⁴ *Lecturas taurinas del siglo XIX (Antología)*. México, Socicultur-Instituto Nacional de Bellas Artes, Plaza & Valdés, Bibliófilos Taurinos de México, 1987. 222 páginas facs., ils.

mismo, pero todas obras que al fin y al cabo tuvieron como caja de resonancia el pretexto taurino.

Ahora bien, respecto a la actividad que han desempeñado las revistas literarias al acercarse al tema taurino, nos encontramos con escasa afluencia de datos. Así, el siglo XIX que acabamos de repasar no tiene, en todo ese balance, ningún registro y ni *El Renacimiento*, ni *La revista azul*, entre otras de notable memoria, tuvieron un acercamiento a los toros, sobre todo debido a una causa elemental: sus ideologías de avanzada estaban comprometidas con el positivismo y el modernismo, siendo el toreo era una especie de antítesis de tal condición. Pero más aún, se debió al hecho de que personajes como Ignacio Manuel Altamirano o Manuel Gutiérrez Nájera fueran antitaurinos, declaración de principios que compartieron con Francisco Sosa, Ciro B. Ceballos o Enrique Chavarri.

El tema, por tratarse de algo novedoso, no nos permite más que detenernos en algunos ejemplos aislados que encuentran plena justificación para explicar que hoy día hayan aparecido publicaciones como *Castálida*⁵ o *Cariátide*,⁶ sin olvidar la entrañable publicación de *El hijo pródigo*, en uno de cuyos números del año 1944 se publicó el interesante ensayo de Carlos Fernández Valdemoro que llevó por título *Disposición a*

⁵ *Castálida*. Revista del Instituto Mexiquense de Cultura. Invierno de 2007 n.º 33. 152 páginas. Ils., fots. El autor del presente trabajo, incluyó dos ensayos que, son a su vez, los siguientes: “Sor Juana en los toros: inteligencia y belleza juntas” (págs. 7-20) y “Atenco, Bernardo Gavíño y Ponciano Díaz” (págs. 67-79). Además: Revista *Castálida* (Instituto Mexiquense de Cultura). Biblioteca Mexiquense del Bicentenario. Verano-otoño de 2010, n.º 41. 190 páginas. Ils., fots., grabs. Del mismo modo, también tuve oportunidad de colaborar con el ensayo: “Atenco: entre lances Independientes y pases Revolucionarios” (págs. 97-107).

⁶ *Cariátide. Brevedades literarias*. Año 2, Núm. 5, otoño 2012. Número especial dedicado a los toros. Mi colaboración lleva el título: “Los blogs en el territorio de la tauromaquia”.

la muerte,⁷ y que posteriormente daría forma y cuerpo a las ideas planteadas tanto en *Los arquitectos del toreo moderno* como en *El Toreo, arte católico*. En el caso de *Disposición a la muerte*, nos encontramos ante el gran acercamiento a la interpretación de que este ejercicio esencial debe ser entendido no sólo como diversión popular, sino también como una expresión de nuestro tiempo que, en tanto anacrónica, se aproxima a los territorios del sacrificio. De ahí su polémico discurso que sigue siendo sometido a encontradas diferencias entre quienes de manera casi eterna son –para José Alameda– sus seguidores y sus contrarios.

Por otro lado, se encuentra la revista científica del Conacyt, que acogió el tema taurino allá por 1980 en una peculiar publicación denominada *¡A los toros!*⁸ En dicho ejemplar, pudieron reunirse las plumas más emblemáticas que colaboraron en diversos periódicos y revistas cuya influencia temporal va de la tercera a la octava década del siglo pasado. No faltaron las opiniones en pro o en contra del espectáculo de otros tantos intelectuales que colaboraron en esa publicación hasta convertirla en referente y materia de consulta para entender las diversas posiciones sobre la tauromaquia. Llama la atención el hecho de que una publicación, destinada generalmente a las ciencias exactas, editara por entonces ese número, que rompió definitivamente con el encasillamiento de que el toreo es sólo arte. También, y por lo visto, también es ciencia, por aquello de la técnica que

⁷ Luis Carlos Fernández y López-Valdemoro (seud. José Alameda): “Disposición a la muerte”. En: *El hijo pródigo*, vol. VI, núm. 20. noviembre de 1944, págs. 81-87. Edición facsimilar de *El hijo pródigo*, colección dirigida por José Luis Martínez. México, Fondo de Cultura Económica, 1983. Vol. VI–VII (octubre/diciembre de 1944 y enero/marzo de 1945), págs. 115-121. (Revistas literarias mexicanas modernas).

⁸ *¡A los toros!* México, Comunidad Conacyt, abril-mayo 1980, año VI, núm. 112-113. (págs. 45-176). Ils., retrs., fots.

viene implícita desde los tiempos en que tanto José Delgado como Francisco Montes dictaron sus *Tauromaquias*.

A veces, y esto sólo quisiera lanzarlo como “cuarto a espadas” o dejar “una pica en Flandes”, está el hecho de que el toreo no es arte, ni deporte (como muchos quieren verlo ahora). El toreo es sacrificio, holocausto, entendido como la razón de un ritual que nos lleva, por consecuencia, a buscar la *summa* de todos aquellos elementos que lo enriquecen o lo complementan.

Casi treinta años separan ¡*A los toros!* de *Castálida* y un poco más de *Cariátide*, lo que significaba que existía ya una necesidad de reencuentros interpretativos que permitieran establecer diversas perspectivas, conducidas por banderas de preocupaciones y tribulaciones derivadas del siempre deseable alumbramiento editorial en torno a los toros.

Revistas de este orden aparecen de cuando en cuando, por lo que cada vez que salen a la luz debe celebrarse su presencia, que reafirma la perspectiva de diversos analistas, escritores, investigadores o historiadores, quienes articulan, en conjunto, la nueva y fresca visión del espectáculo que sigue sujeto a permanencia o supervivencia. Ese dilema es fruto de la confrontación a que se ha visto sujeta la tauromaquia en tiempos recientes, y creo que en otras tantas etapas también, desde aquellos tiempos polémicos en que diversos jerarcas de la iglesia, monarcas o plumas de avanzada, lanzaron contra el toreo bulas papales, edictos, pragmáticas-sanciones y célebres editoriales, como aquel de Ignacio Manuel Altamirano en 1867, apenas impuesta la prohibición de las corridas de toros recién establecida la República Restaurada, o como las ácidas críticas de José López Portillo y Rojas en su libro ¡*Abajo los toros!*, aparecido en 1907. Por fortuna, comentarios favorables también los ha habido, gracias a la labor de Martín Luis Guzmán, Josefina Vicens o Edmundo O’Gorman, entre otros.

Así que publicaciones como estas vienen a convertirse en auténticos aires de renovación literaria y de crítica en estos

momentos en los cuales la fiesta, en pleno estado depresivo, necesita alientos para levantarse y seguir andando bajo la marcha de un siglo XXI que contiene, entre muchas otras cosas, la posibilidad respecto a la pervivencia de la tauromaquia. Ya no sólo como arte y técnica. También como un patrimonio cultural tangible (¿o intangible?), sostenido por unas cuantas naciones que buscan conservarla hasta su última consecuencia, aunque aquí cabe, en sentido contrario, la observación preocupante, origina de Augusto Isla, quien lanza la siguiente sentencia:

«Nunca más pisaré una plaza de toros. Añoraré la fiereza del toro, las bellas suertes, las nupcias sensuales de sol y tabaco. Por solidaridad con mi pasado, no militaré contra la Fiesta. Morirá sola. A su debido tiempo. Como toda creación humana».⁹

Ya no sabemos si habrá toros para rato. La fiesta, debemos ser congruentes, está sentenciada a desaparecer un día para convertirse en mero recuerdo, en tema de estudio para los diversos investigadores que habrán de conservarla en la memoria viva de la humanidad. Pero tampoco faltará quien recuerde las hazañas de tantos y tantos toreros, como los fugaces momentos de una larga cordobesa de Alfonso Ramírez *Calesero* o las locuras de madurez que Rodolfo Rodríguez *El Pana* fue capaz de realizar, cual *ave fénix*, la tarde de su despedida, que se convirtió, cosas del destino, en la de su resurrección.¹⁰

Finalmente, no puede dejar de mencionarse toda aquella expresión reflejada en el ciberespacio, que se ve materializada en portales de internet, blogs, nanoblogs y demás formas de difusión que hoy adquieren, en medio del ritmo establecido por estos sistemas, otra manera de conocer el comportamiento, en lo particular, de este tipo de expresión de la cultura.

⁹ *Castálida*. Revista del Instituto Mexiquense de Cultura. Invierno de 2007 n.º 33. 152 páginas IIs., fots. "Un legado familiar" (págs. 147-150).

¹⁰ Me refiero al acontecimiento que se registró la tarde del 7 de enero de 2007, en la plaza de toros "México".